

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2014.

En la ciudad Guayaquil, a los 30 días del mes de mayo del 2014, a las 11h00, en el local ubicado en Urdesa Central, Av. Las Lomas # 215 y Calle Primera, se encuentran presentes las accionistas de la compañía, a saber: la compañía Forever Living Products Ecuador, L.L.C., debidamente representada por la abogada Xiomara Castro Pazmiño mediante carta poder otorgada a su favor, propietaria de setecientos noventa y dos acciones; y, la compañía Forever Living Products Foreign, L.L.C., debidamente representada por el abogado Jaime Arosemena Coronel mediante carta poder otorgada a su favor, propietaria de ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una. También se encuentra presente la señora Diana Real Apolinario, funcionaria de la compañía.

La Ab. Xiomara Castro Pazmiño es designada como Presidenta Ad-hoc de la Junta y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Diana Real Apolinario. Por Secretaría se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes las accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD800.00), las accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013;
- 2) Conocer y resolver sobre la ratificación de la contratación del Comisario Principal de la compañía.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013;
- 4) Conocer el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013;
- 5) Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus Anexos, respecto del ejercicio económico del año 2013;
- 6) Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013;
- 7) Conocer y designar al Comisario Principal de la compañía para el año 2014; y,

- 8) Seleccionar los Auditores Externos que realizarán la auditoría del ejercicio económico del año 2014.

La Presidenta Ad-Hoc declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos del orden del día. Para tratar el **primer punto**, se da lectura por Secretaría al informe de la Administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013. Las accionistas luego de analizar el respectivo informe, resuelven aprobarlo unánimemente.

Se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día. Toma la palabra la señorita Diana Real para informar que se ha contratado al señor CPA Galo González como Comisario Principal de la compañía por el ejercicio económico 2013 en reemplazo de la señorita CPA Gabriela Saraguay Bastidas, quien se excusó de prestar sus servicios como Comisaria. Las accionistas presentes resuelven unánimemente ratificar la contratación del señor CPA Galo González Pulido como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2013.

De inmediato, se pasa al **tercer punto** del orden del día, para lo cual, por Secretaría se da lectura al informe del Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de deliberar al respecto, las accionistas deciden aprobar, de manera unánime, el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2013.

A continuación se trata el **cuarto punto** del orden del día. Por Secretaría se dio lectura al informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2013. Las accionistas unánimemente dieron por conocido el referido informe de auditoría externa.

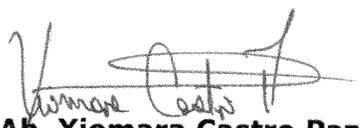
Al tratar el **quinto punto** del orden del día por Secretaría se da lectura a las principales cuentas de los estados financieros de la compañía y sus anexos, por el ejercicio económico del año 2013. Luego de deliberar al respecto, las accionistas resuelven, de manera unánime, aprobar los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Acto seguido, se trata el **sexto punto** del orden del día. La señora Diana Real toma la palabra para informar que los resultados del ejercicio económico del 2013 arrojan utilidades por USD478,983.81 antes de participación laboral e impuesto a la renta. Las accionistas resuelven unánimemente que las utilidades del ejercicio económico 2013, luego del correspondiente pago por participación a trabajadores e impuesto a la renta, que ascienden a USD317,566.28 se registren como Utilidades Retenidas.

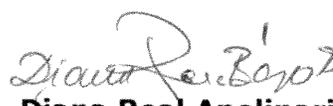
Se trata el **séptimo punto** del orden del día. La señora Diana Real, funcionaria de la compañía, informa a las accionistas que es necesario elegir al Comisario Principal de la compañía por un nuevo período de un año. Las accionistas deliberan y aceptan de forma unánime elegir al señor C.P.A. Galo González Pulido como Comisario Principal de la compañía por el período de un año.

Finalmente se trata el **octavo punto** del orden del día. La señora Diana Real informa a los presentes que la Administración continua aún analizando algunas propuestas para la realización de la auditoria externa de los estados financieros del año 2014, por lo que propone a las accionistas que se postergue la selección de los auditores externos para una nueva junta de accionistas. Luego de la correspondiente deliberación, las accionistas resuelven por unanimidad diferir para una próxima sesión la selección de los auditores externos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída por Secretaría a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 13h00 del día en que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.



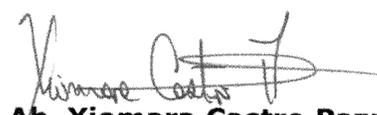
Ab. Xiomara Castro Pazmiño
Presidenta Ad- hoc de la Junta



Diana Real Apolinario
Secretaria Ad-hoc de la Junta

**p. Forever Living Products
Ecuador, L.L.C.**
Accionista

**p. Forever Living Products
Foreign, L.L.C.**
Accionista



Ab. Xiomara Castro Pazmiño



Ab. Jaime Arosemena Coronel